

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO
PROCESO DE ADMISIÓN

I Datos del Programa Educativo

Campus: LEÓN

División: CIENCIAS E INGENIERÍAS

Nombre del Programa: DOCTORADO EN FÍSICA

Clave del programa: 590111

Periodo de admisión: ENERO-JUNIO 2025

II Datos del Coordinador del programa

Nombre: DR. CARLOS HERMAN WIECHERS MEDINA

Correo institucional: ch.wiechers@ugto.mx

III Requisitos específicos del programa (adicionales a los solicitados en la plataforma, por ejemplo, área preferente del doctorado, carta de exposición de motivos, proyecto, carta de recomendación, dominio de un segundo idioma, etc., e indicar como deben entregarlos)

Podrán solicitar admisión la comunidad de graduadas y graduados o que estén por obtener el grado de Maestría en Física o disciplina afín y que posean las siguientes características:

1. Hayan obtenido un promedio mayor o igual a 8.0 en sus estudios de maestría en una escala de 1 a 10, o su equivalente. Quienes provengan del extranjero deben escribir a la cuenta la asistente de la Coordinación de Posgrado, Luz Abigail Becerra, correo: abigail@fisica.ugto.mx, para preguntar por la equivalencia de calificaciones correspondiente a su país de origen.
2. Contar con habilidad para el desarrollo de trabajo de investigación, así como para la integración de conocimientos de la física.
3. Mostrar interés por incursionar en alguna de las siguientes áreas de investigación de la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León:
 - a) Espectroscopía de Mesones y Bariones,
 - b) Fenomenología del Modelo Estándar y Modelos Extendidos,
 - c) Partículas Elementales,
 - d) Cosmología Clásica y Cuántica,
 - e) Supercuerdas y Teorías Alternas,
 - f) Gravitación,
 - g) Instrumentación Biomédica,
 - h) Física Médica,
 - i) Mecánica Estadística en Equilibrio,
 - j) Física de Materiales,
 - k) Biofotónica, ó
 - l) Estudio y Desarrollo de Sistemas Cuánticos Ópticos,

Las y los interesados en solicitar admisión, además de llenar sus datos y completar requisitos solicitados en la plataforma de Admisiones UG, deberán enviar a la cuenta de la asistente del posgrado, Luz Abigail Becerra, correo: abigail@fisica.ugto.mx, la siguiente documentación:

1. Oficio dirigido al Comité de Admisión, solicitando admisión al Doctorado en Física mencionando el nombre del profesor o de la profesora de la DCI con quien se desea trabajar.
2. Carta expedida por el profesor o la profesora de la DCI de interés de quien solicita admisión donde se indique que en caso de ser admitido(a) al posgrado asesorará el trabajo de tesis y el tema de tesis a dirigir.
3. Resumen en archivo pdf del trabajo de tesis de la maestría, con una extensión de no más de 6 cuartillas, incluyendo la carátula, la cual debe contener: nombre de la Institución de obtención de grado, título de tesis, nombre de la o el aspirante y de la o el director/codirectores de tesis y fecha de defensa de tesis (o fecha tentativa).
4. Constancia de calificaciones de la maestría donde se indique explícitamente el promedio general y el porcentaje de avance ó el certificado de estudios, si éste no contiene el promedio general se debe realizar el cálculo del promedio y anexarlo en formato pdf al certificado de estudios. En caso de no ser el certificado el documento debe estar avalado por el secretario académico o director de su institución correspondiente.
5. Acta de examen de maestría o título (si ya se cuenta con alguno de éstos).
6. Dos cartas de referencia de docentes de la institución de procedencia, en papel membretado y con la firma de quien las expide.
7. Curriculum Vitae completo (se debe registrar nombre completo, correo electrónico vigente, domicilio, grados académicos en proceso y grados académicos ya obtenidos, conocimientos de inglés, etc.).

Si no entregan la documentación completa máximo hasta del **8 de noviembre de 2024** se les anulará la admisión.

IV Criterios de selección (enunciar los elementos que serán considerados en el proceso)

Única modalidad de ingreso: Evaluación de trabajo de tesis de Maestría y conocimientos generales en Física.

Las y los aspirantes a este posgrado se evaluarán en base a su capacidad para realizar trabajo de investigación e integración de conocimientos mediante una entrevista (1 hr) que consiste en la presentación oral del trabajo de tesis de maestría (15 min), además, el Comité de Admisión hará cuestionará durante el tiempo restante sobre conocimientos en Física relacionados con su tema de tesis y de las áreas generales de física, de acuerdo con la guía de temas anexa. Esta evaluación se realizará de forma presencial para aspirantes locales, en caso de aspirantes foráneos (aspirantes provenientes de universidades no pertenecientes al estado de Guanajuato) o extranjeros de forma presencial o virtual en el periodo que va del **12 al 16 de noviembre**.

La información sobre las fechas y horarios para las evaluaciones se enviará a la cuenta de correo registrada en el portal de admisiones UG.

NOTA: Es muy importante **presentarse en las fechas y horarios programados** para las evaluaciones, de lo contrario se les anulará la admisión.

V Información adicional importante (información que sea relevante para los aspirantes)

Toda la información sobre el proceso de admisión se deberá enviar a la cuenta de la asistente de la coordinación del posgrado, Luz Abigail Becerra, correo: abigail@fisica.ugto.mx

Quienes estén interesados en solicitar condonación de pago por examen de admisión deberán enviar a más tardar el **5 de noviembre** al correo electrónico de la asistente del posgrado con la siguiente información:

- programa educativo para el cual se solicita condonación,
- nombre completo,
- número de registro de la solicitud en la plataforma de Admisión.
- En caso de que la o el aspirante haya sido estudiante de la Universidad de Guanajuato, anexar NUA.

En caso de realizar el pago la fecha límite para su realización es el **9 de noviembre del 2024**.

VI Temario de conocimientos generales en Física (en caso de que aplique)

Se anexa a este documento, PEP-010-A-GUIA-TEMAS-DF.doc

VII Admisiones (en caso de que el o la aspirante sean admitidos)

Las y los aspirantes que sean admitidas y admitidos a la Maestría en Física sólo podrán hacer válida su admisión para ingresar:

- en el semestre Enero-Junio 2025 en caso de aspirantes nacionales,
- en el semestre Enero-Junio 2025 caso de estudiantes extranjeros, si tienen la documentación migratoria (visa de estudiante) válida al momento de inscribirse. En su defecto se les puede guardar la admisión un semestre (máximo hasta Agosto-Diciembre 2025) para que puedan arreglar la documentación migratoria. Se podrán inscribir si tienen su documentación migratoria válida.

Los aspirantes que sean admitidos deben haber obtenido el grado de maestría antes del inicio del semestre mencionado para poderse inscribir al Doctorado en Física. Deben entregar a la coordinación un documento oficial con fecha de obtención del grado de maestría (acta de grado, o título) dentro del plazo que se le indiquen. Hasta que se reciba en la coordinación el documento de obtención de grado y el oficio de liberación de beca (si recibieron beca por parte del CONAHCyT en la maestría) se podrá realizar la gestión de la beca dentro de los plazos de indique la convocatoria que expida el CONAHCYT. Cualquier duda comunicarse con el coordinador de este programa por correo electrónico ch.wiechers@ugto.mx.

IMPORTANTE: La comunidad de aspirantes que sea admitida al Doctorado en Física debe saber que la asignación de beca por parte del CONAHCYT está sujeta al número de becas que le sean otorgadas al posgrado y es independiente al proceso de admisión.